



"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en las **remisiones forestales para legal procedencia**, consistentes en: **domicilio particular y código QR**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 143/2017**, en la sesión celebrada el **12 de abril de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



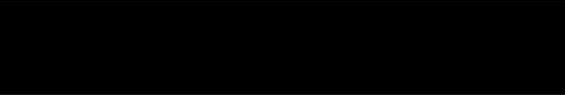
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/0912/2017
BITÁCORA: 21/G3-0150/02/17

Puebla, Puebla, 20 de Febrero de 2017
2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

VICTORIA CRUZ GONZALEZ



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 08 de Febrero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/0275/2017 de fecha 20 de Enero de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
RÚSTICO DENOMINADO "EL FORTIN", Tetela de Ocampo, S-21-172-FOR-001/17, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 104.123 Metros cúbicos	13	1	13	17154809	17154821
RÚSTICO DENOMINADO "EL FORTIN", Tetela de Ocampo, S-21-172-FOR-001/17, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 15.618 Metros cúbicos	4	14	17	17154822	17154825
RÚSTICO DENOMINADO "EL FORTIN", Tetela de Ocampo, S-21-172-FOR-001/17, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 17.778 Metros cúbicos	3	18	20	17154826	17154828
RÚSTICO DENOMINADO "EL FORTIN", Tetela de Ocampo, S-21-172-FOR-001/17, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 8.297 Metros cúbicos	2	21	22	17154829	17154830
RÚSTICO DENOMINADO "EL FORTIN", Tetela de Ocampo, S-21-172-FOR-001/17, madera en rollo, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 4.853 Metros cúbicos	1	23	23	17154831	17154831
RÚSTICO DENOMINADO "EL FORTIN", Tetela de Ocampo, S-21-172-FOR-001/17, brazuelos, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 2.912 Metros cúbicos	1	24	24	17154832	17154832

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 19 de Febrero de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.



Página 1



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/0912/2017

BITÁCORA: 21/G3-0150/02/17

Puebla, Puebla, 20 de Febrero de 2017
2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

[Handwritten signature]
LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: 0181 AN, 1/2 EXP, 260/16 P

L'DMM/L'MCCP/L'SC/ych